



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2022-0031

No. DOCUMENTO

151

21 de Abril de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA**

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0031)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

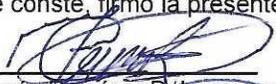
**COMPRA DE CARRITOS DE SERVICIO PARA UTILERÍA DE MAYORDOMÍA PARA EL NUEVO
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Precio Unitario Estimado	Monto
1	47121501	2.6.1.1.01	Carritos de servicio de limpieza comercial para utilería de mayordomía.	UD	2	205,320.00	410,640.00
						Total:	410,640.00

PRESUPUESTO: Cuatrocientos Diez Mil Seiscientos Cuarenta Pesos con 00/100) RD\$ 410,640.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.